

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16438** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Hago saber: Que en ejecución nº 18/09 y la aculada 19/09, seguida a instancia de Noemí Liarte Tena, y Svetlana Anchova Gyudyuleva, frente a la empresa Fincas Corral, S.L. se ha dictado con fecha de 18-5-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 8.690,13 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 18 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090038315-1